

LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 14-2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 2-2011

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Acta de la sesión extraordinaria número 2 del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional (UTN), celebrada en la sala de sesiones de la Rectoría, campus Edificio Administrativo, el jueves 1 de diciembre del 2011, a partir de las 2:00 p.m.

Miembros presentes:

- Marcelo Prieto Jiménez, RECTOR
- Emmanuel González Alvarado, DECANO SEDE CENTRAL
- Francisco Romero Royo, DECANO SEDE ATENAS
- Fernando Varela Zúñiga, DECANO SEDE PACÍFICO
- Luis Enrique Méndez Briones, DECANO SEDE GUANACASTE
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, DECANO SEDE SAN CARLOS
- Ricardo Ramírez Alfaro, DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- Ana Isabel Rodríguez Smith, REPRESENTANTE DOCENTE
- Marisol Rojas Salas, REPRESENTANTE DOCENTE
- Luis Fernando Chaves Gómez, REPRESENTANTE DOCENTE
- Miguel Ángel González Matamoros, REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO
- Georgeanela Mata Castillo, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- Ernesto Escorriola Hernández, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Asistentes:

- Katalina Perera Hernández, VICERRECTORA DE DOCENCIA
- Ana Ligia Guillén Ulate, VICERRECTORA VIDA ESTUDIANTIL

Ausentes con justificación:

- Manuel Burgos Sáenz, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO
- Francisco Llobet Rodríguez, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

ORDEN DEL DÍA

1.1 Incremento en los aranceles de matrícula del 2012.

1.1 Incremento de los aranceles de matrícula 2012.

El señor Rector expone su propuesta sobre el incremento de aranceles de matrícula para el Ciclo Lectivo 2012, según la cual propone un aumento del 4,92%, únicamente en los aranceles de matrícula, manteniéndose los demás rubros sin variación. En ese sentido, se

LIBRO DE ACTAS

distribuye un cuadro comparativo con los costos actuales y los costos una vez aplicado el aumento sugerido en todos los rubros. No obstante, el señor Rector explica que se trata de un cuadro ilustrativo sobre cómo quedarían todos los rubros aplicándoles el 4,92 % de aumento, y reitera que su propuesta se refiere exclusivamente al costo por crédito para el Diplomado y el Bachillerato.

La Vicerrectora Guillén Ulate explica que el carnet, la matrícula y la cuota de bienestar estudiantil se cobran con la matrícula y consulta si esos rubros no sufren variación.

El señor Prieto Jiménez reitera que esos no son aranceles de matrícula y por lo tanto no se incluyen en la propuesta de incremento y su monto es el mismo que existe actualmente.

El Decano González Alvarado manifiesta que el presupuesto se realizó haciendo también una proyección del costo por uso de los laboratorios.

El señor Rector aclara que el presupuesto fue elaborado con base en los aranceles vigentes al año 2011.

El Decano González Alvarado expone que existe un problema de fondo porque se aprueban solo unos rubros, otros no y otros se trasladan para enero e insiste que debió aprobarse en el tiempo oportuno. El señor Decano comenta sobre la imagen que se está dando a un estudiante que llama y no se sabe cuánto se le va a cobrar e insiste que este tema debió estar definido hace veintidós días, pues actualmente nos genera una serie de problemas. El señor González Alvarado también sugiere que la próxima vez no vuelva a suceder esto y sugiere aprobar toda la modificación que sugiere el cuadro comparativo.

El señor Escorriola Hernández, enfatiza que hay malestar en los estudiantes porque es tardía la aprobación del aumento de aranceles, señala que el próximo lunes hay matrícula y los estudiantes no saben cuál es el costo. También respalda la iniciativa que solo se incremente 4,92% en el costo de los créditos y que los demás costos se revisen en las sesiones de enero.

El señor Rector detalla nuevamente los costos por crédito que se estarían modificando, tanto para el Diplomado como para el Bachillerato.

La Vicerrectora Perera Hernández comenta que el costo crédito curso por suficiencia no se estaría incluyendo, porque este costo se cancelaría posterior a la matrícula.

La Vicerrectora Guillén Ulate sugiere que se analicen únicamente los aranceles del costo por crédito y costo por tutoría.

La señora Vicerrectora Perera Hernández apoya la sugerencia de la señora Vicerrectora.

El señor Decano Romero Royo propone la aprobación de los rubros que se ha indicado y solicita se proponga un período para aprobar los otros rubros como residencias y laboratorios.

El señor Prieto Jiménez comenta que desde el punto de vista presupuestario no hay ningún problema, porque el presupuesto fue confeccionado con los aranceles actuales.

El Rector somete a votación la propuesta de incremento de los costos por crédito y por mayoría de los votos presentes:

ACUERDO I

Considerando la difícil situación económica que atraviesan sectores muy

LIBRO DE ACTAS

importantes del pueblo costarricense, como consecuencia, entre factores, de la crisis económica y financiera mundial y sus efectos sobre Costa Rica,

Se Acuerda: Para el ciclo lectivo 2012, los aranceles de matrícula de las diferentes carreras de la Universidad, se incrementarán únicamente en el monto correspondiente a la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y que corresponde al 4,92 % en el mes de octubre del presente año, de manera que queda de la siguiente forma:

**Aranceles Diplomados Universitarios
Periodo 2012 en colones**

Conceptos	Aumento 4,92%	
	Nacionales	Extranjeros
Costo por Crédito (1 a 8)	8,080.00	12,120.00
Costo por Crédito (9 a 12)	6,925.00	10,388.00
Costo por Crédito por tutoría (1 a 8)	8,080.00	12,120.00
Costo por Crédito por tutoría (9 a 12)	6,925.00	10,388.00

**Aranceles Bachilleres Universitarios
Periodo 2012 en colones**

Conceptos	Aumento 4,92%	
	Nacionales	Extranjeros
Costo por Crédito (1 a 8)	9,445.00	14,170.00
Costo por Crédito (9 a 12)	8,395.00	12,595.00

El Decano González Alvarado vota negativamente.

Se declara ACUERDO FIRME por mayoría de los votos presentes.

El señor Rector se refiere al incremento en los aranceles de los cursos libres y expresa que la propuesta general es un aumento del diez por ciento.

El Director Ramírez Alfaro manifiesta que existe consenso entre las Sedes y los Directores en un incremento del diez por ciento y distribuye a los miembros del Consejo Universitario una tabla con los costos aplicando el aumento sugerido.

El señor Rector somete a votación la propuesta de incremento que contiene la tabla distribuida por el señor Ramírez Alfaro y por unanimidad de votos, se acuerda:

ACUERDO II

Considerando la propuesta que presenta el Coordinador de la Comisión de Extensión,

Aprobar la tabla de nuevos aranceles de cursos libres para el 2012, según el siguiente detalle:

LIBRO DE ACTAS

Nombre del curso	Precio 2012 (en ¢)	Nombre del curso	Precio 2012 (en ¢)
Inglés nivelatorio	41.000	Taller de pintura 6	28.000
Inglés regular nivel 1	48.000	Introducción al dibujo artístico 1	28.000
Inglés regular nivel 2	48.000	Introducción al dibujo artístico 2	28.000
Inglés regular nivel 3	48.000	Taller de dibujo 1	28.000
Inglés regular nivel 4	48.000	Taller de dibujo 2	28.000
Inglés regular nivel 5	48.000	Taller de dibujo 3	28.000
Inglés regular nivel 6	48.000	Taller de dibujo 4	28.000
Inglés regular nivel 7	48.000	Taller de dibujo 5	28.000
Inglés regular nivel 8	48.000	Taller de dibujo 6	28.000
Inglés regular nivel 9	48.000	Pintura recreativa adulto mayor 1	13.000
Inglés regular nivel 10	48.000	Pintura recreativa adulto mayor 2	13.000
Inglés regular nivel 11	48.000	Pintura recreativa adulto mayor 3	13.000
Inglés regular nivel 12	48.000	Curso verano para niños	15.000
Inglés intensivo nivel 1	61.000	Cultivo y manejo de orquídeas	28.000
Inglés intensivo nivel 2	61.000	Lesco 1	45.000
Inglés intensivo nivel 3	61.000	Lesco 2	45.000
Inglés intensivo nivel 4	61.000	Manipulación de alimentos	40.000
Inglés intensivo nivel 5	61.000	Como hablar en público	40.000
Inglés intensivo nivel 6	61.000	Redacción y ortografía para profesionales	40.000
Inglés para niños 6-7 años	34.000	Danza del Vientre Básico 1	28.000
Inglés para niños 8-9 años	34.000	Yoga Básico	31.000
Inglés para niños 10-12 años	34.000	Programa modular de música	40.000
Inglés para adolescentes 13-14 años	34.000	Instrumento	18.000
Italiano 1	41.000	Karate	28.000
Italiano 2	41.000	Tai-chi 1	28.000
Italiano 3	41.000	Tai-chi 2	28.000
Italiano 4	41.000	Tai-chi 3	28.000
Italiano 5	41.000	Tai-chi 4	28.000
Italiano 6	41.000	Tai-chi 5	28.000
Mandarín 1	41.000	Programa modular técnicas secretariales	51.000
Mandarín 2	41.000	Uso de cámaras digital	35.000
Mandarín 3	41.000	Teatro	28.000
Mandarín 4	41.000	Cocina internacional 1	40.000
Mandarín 5	41.000	Cocina internacional 2	40.000
Mandarín 6	41.000	Repostería básica	40.000
Portugués 1	41.000	Producción de queques	40.000
Portugués 2	41.000	Decoración de queques	40.000
Portugués 3	41.000	Preparación de carnes	40.000
Portugués 4	41.000	Cocina italiana	40.000
Portugués 5	41.000	Cocina navideña	40.000
Portugués 6	41.000	Etiqueta y protocolo	40.000
Español para extranjeros 1	41.000	Seminario de primeros auxilios	40.000
Español para extranjeros 2	41.000	Instalaciones Eléctricas Residenciales	61.000

LIBRO DE ACTAS

Español para extranjeros 3	41.000	Operador de computadoras adulto mayor	28.000
Fundamentos de anatomía	40.000	Operador de computadoras 1	41.000
Fundamentos de masaje 1	40.000	Operador de computadoras 2	41.000
Fundamentos de masaje 2	40.000	Operador de computadoras 3	41.000
Técnicas orientales	40.000	Excel avanzado	41.000
Digitopuntura	40.000	Diseño pagina web 1	50.000
Masaje Deportivo	40.000	Diseño pagina web 2	50.000
Reflexología	40.000	Redes en computadoras	50.000
Stretching	40.000	Administración SQL SERVER 1	50.000
Drenaje Linfático 1	40.000	Administración SQL SERVER 2	50.000
Drenaje Linfático 2	40.000	Tablas Dinámicas	31.000
Técnica de masaje facial 1	40.000	Mantenimiento Básico de Computadoras	35.000
Técnica de masaje facial 2	40.000	Mantenimiento Preventivo/Correctivo Computadoras	52.000
Masaje Reductor	40.000	Manejo de equinos	93.500
Shiatsu	40.000	Curso básico de herraje	93.500
Seminario de Chocoterapia	20.000	Administración de empresas agropecuarias	93.500
Seminario de Frutoterapia	20.000	Elaboración de embutidos	93.500
Servicio al cliente	45.000	Elaboración de productos lácteos	93.500
Técnica de Ventas	45.000	Zocriadero de mariposas	93.500
Administración de Bodegas	45.000	Nutrición animal en bovinos	93.500
Decoración de espacios interiores 1	45.000	Salud animal para bovinos	93.500
Decoración de espacios interiores 2	45.000	Ganado de carne	125.000
Armonía de colores	45.000	Ganado de leche	125.000
Historia del arte	45.000	Producción porcina	125.000
Contabilidad para no contadores	45.000	Inseminación artificial	165.000
Análisis e interpretación de estados Financieros	45.000	Introducción a las importaciones y exportaciones	45.000
Arreglos Florales naturales 1	28.000	Desarrollo de aplicaciones para Android módulo I	50.000
Arreglos Florales naturales 2	28.000	Desarrollo de aplicaciones para Android módulo II	50.000
Arreglos Florales en seco	28.000	Innovación y Mejoramiento Continuo en la Empresa	30.000
Decoración de regalos y porcelana 1	28.000	Equipos de Solución de Problemas	34.000
Decoración de regalos y porcelana 2	28.000	Siete herramientas de Control de Calidad	34.000
Confección de tarjetas artesanales	28.000	Interpretación de Requisitos ISO 9001:2008	34.000
Quilting 1	28.000	Auditor Interno de Calidad	34.000
Quilting 2	28.000	Kaizen - Mejoramiento Continuo	34.000
Decoración navideña	28.000	Mejoramiento de las Pymes a través de la Ingeniería Industrial	34.000
Confección de artículos para fiesta	28.000	Evaluación Financiera de Proyectos	34.000
Artesanías con Pasta de Relieve	31.000	JIT para la Eficiencia Operativa en la Empresa	34.000
Especialización en Uñas Artificiales	55.000	Kanban para la Eficiencia Operativa en la Empresa	34.000

LIBRO DE ACTAS

Manicure y Pedicure	28.000	Sistema de Costos Industriales para Pymes	34.000
Uñas de Fantasía 1	40.000	Administración de Inventarios para Pymes	34.000
Uñas de Fantasía 2	40.000	Fundamentos de Ingeniería industrial	34.000
Mantenimiento y decoración de uñas de fantasía	40.000	Taller Operativo de Entornos Virtuales	33.000
Corte de cabello 1	28.000	Diseño y Enseño en la Virtualidad	55.000
Corte de cabello 2	28.000	Writer	11.000
Maquillaje	28.000	Cal	11.000
Terapias Faciales y Corporales Productos Naturales	28.000	Impress	11.000
Preparación para la prueba teórica de manejo	28.000	GNU/Linux Básico	60.500
Introducción a la pintura 1	28.000	GNU/Linux II Administración Avanzada	60.500
Introducción a la pintura 2	28.000	GNU/Linux III servidores I	71.500
Taller de pintura 1	28.000	GNU/Linux IV servidores II	71.500
Taller de pintura 2	28.000	Talleres de 8 horas de objetos de aprendizaje	88.000
Taller de pintura 3	28.000	Técnico en Call Center	80.000
Taller de pintura 4	28.000	Técnico en administración de desastres	80.000
Taller de pintura 5	28.000	Técnico en banca y finanzas	60.000
Fundamentos de Educación Basado Competencias	33.000	Técnico en administración de bodegas	60.000
Estrategias Metodológicas Basado Competencias	33.000	Técnico en Administración de energía	80.000
Planeamiento Didáctico	33.000	Técnico en REDES CISCO	170.000
Evaluación Educativa	33.000	Técnico en Gestión Administrativa de Empresas	60.000
Epistemología de las competencias	33.000	Técnico Superior Productividad y Calidad	25.000
		Curso Magistral	30.000
		Curso Laboratorio	40.000
		Proyecto Final	
Perfiles en competencias	33.000	Técnico Superior en Administración de Proyectos	
		Curso Magistral	25.000
		Curso Laboratorio	30.000
		Proyecto Final	40.000
Diseño curricular en Competencias	33.000	Técnico Laboratorista Químico para el Aseguramiento de la Calidad	
		Curso Magistral	20.000
		Curso Laboratorio Químico	50.000
		Proyecto Final	90.000
Modelo curricular en competencias	33.000	Programa de 5S	1.000.000
Técnico en masoterapia	60.000	Programa de gestores Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9000	78.000
Técnico en transporte internacional y logística	40.000	Programa de Capacitación Metrológica	36.000
Técnico en archivística	55.000		

LIBRO DE ACTAS

CEDEMIPYME			
Administración I para MIPYMES	41.000	Plan de Negocios I para MIPYMES	41.000
Administración II para MIPYMES	41.000	Plan de Negocios II para MIPYMES	41.000
Contabilidad I para MIPYMES	41.000	Comercialización para MIPYMES	41.000
Contabilidad II para MIPYMES	41.000		
Cursos básicos introductorio Sede del Pacífico			
Curso Bar y Restaurantes	20.000	Biodiversidad de Costa Rica	15.000
Gastronomía	20.000	Seminario Emprendedurismo	12.000
Promoción de la Salud	8.000	Seminario Técnicas de Archivo	16.000
Vida en las Palabras	8.000	Taller Aprovechamiento del Tiempo	8.000
Computación para Principiantes	46.000	Taller Presentaciones Eficaces	8.000
Iniciación a la Computación	23.000	Seminario Planeamiento Estratégico	20.000
Taller de Movimiento Creativo	8.000	Contabilidad Intermedia	20.000
Dibujo para principiantes	16.000	Bibliotecología Básica	20.000
Taller de Danza del Vientre	14.000	Técnicas Secretariales	20.000
Gestión Ambiental	15.000	Taller para Padres	18.000
Gestión de Recursos Humanos	20.000	Taller de Manejo de Duelo	16.000
Contabilidad Básica	20.000	Principios de Programación	25.000
Seminario: Servicio al Cliente para Empresas Turísticas	16.000	Seminario Principios de Contabilidad	8.000
Etiqueta y Protocolo Empresarial	20.000	Seminario Elementos de Presupuestos Públicos	12.000
Administración para Microempresarios	25.000	Seminario Elementos Básicos de Legislación Laboral	12.000
Linux Básico	30.000	Instalaciones Eléctricas	25.000
Seminario: Tendencias Actuales de la Adm de Empresas	16.000		

Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.

El señor Chaves Gómez expone su preocupación por la publicación a los medios de comunicación y sugiere que se realice una publicación única para evitar lo que sucedió anteriormente que solamente se publicaron de cursos libres de la Sede Central, causando un efecto negativo. Continúa manifestando el señor Chaves Gómez que en la Comisión de Extensión se ha sugerido una publicación de una página de periódico con indicación del curso y las Sedes en las que se ofrece.

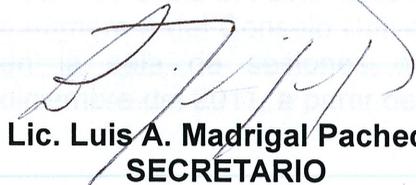
El señor Rector explica que no puede tomarse ningún acuerdo en ese sentido, por cuanto la sesión extraordinaria fue convocada exclusivamente para conocer el incremento en los costos de los aranceles de matrícula, pero se recoge la preocupación del señor Chaves Gómez; además expresa que administrativamente pueden realizarse las gestiones correspondientes respecto a la publicación.

Se levanta la sesión al ser las 02:15 p.m.

LIBRO DE ACTAS

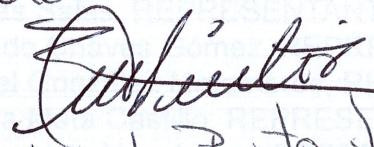
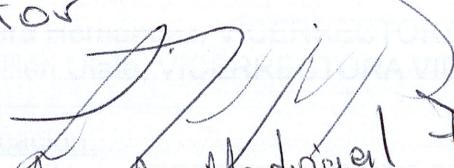


Lic. Marcelo Prieto Jiménez
RECTOR



Lic. Luis A. Madrigal Pacheco
SECRETARIO

Se hace constar el voto disidente del
acuerdo I del Señor Decano Emmanuel
Gonzalez Alvarado. Firma 


Lic: Marcelo Prieto Jiménez
Rector
Lic: Luis A. Madrigal Pacheco
Secretario.